

# EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.050.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 89

Miércoles 18 de Julio de 1917

Con censura eclesiástica

## El ramo de oliva

Las fracciones políticas del Imperio alemán se han puesto de acuerdo respecto a los fines de la guerra y a las condiciones de la paz. Fin: la defensa, únicamente la defensa de Alemania y de las potencias a ella aliadas; impedir que los enemigos realicen su ideal de «despojo» y de «aplastamiento». Condiciones: nada de anexión territorial, nada de indemnizaciones ni de represalias políticas o económicas.

Y los elementos políticos de Hungría se han puesto asimismo de acuerdo respecto a dicho particular, y, también sin anexiones ni indemnizaciones, absolutamente identificados con los alemanes, ofrecen a la Entente el ramo de oliva para una paz honrosa.

Alemanes y austro húngaros ni se humillan ni se envanece de sus triunfos; lo que persiguen es que, acaba ya de una vez esta desoladora guerra; y que en pos de ella quede el menor sedimento de odios posible, renunciándose por ello a las represalias de carácter económico, a esa guerra mercantil tan anunciada por Inglaterra y por Francia a partir del día de la paz.

Eso—dicen—los alemanes—no sería paz, sino un armisticio, porque sostendría vivo el odio de los pueblos; al continuar infliriéndose los unos a los otros daños materiales. Por el contrario, lo que hace falta es que después de esta guerra, que de garantía la libertad de los mares y se creen instituciones de derecho internacional que tengan por objeto resolver cuantos problemas se presenten de esta índole, evitando, sobre todo, estas guerras tan dolorosas por la sangre que en ellas se derrama y por los enormes gastos que han de pesar como losa de plomo, en forma de Deuda, sobre los contribuyentes de todos los pueblos, haciendo más difícil el desenvolvimiento en ellos de las industrias arruinadas por mil causas, todas provenientes de esta epopeya cuyas proporciones, por grandes que se imaginaran antes de surgir el conflicto, distan mucho de la realidad.

¿Qué dirán ahora los yanquis? Wilson, en su Mensaje pacifista, rompió lanzas, en forma equivocada, a favor de la libertad de los mares. Los ingleses se escamaron por el pronto, pero acabaron por achacar la indirecta a cargo de Alemania, por la campaña submarina, siendo así que los sumergibles, después de todo, no han hecho más que constar a un bloqueó con otro, sin extremar tanto Alemania sus prohibiciones en lo que se refiere a los neutrales, para el comercio, pues en este punto ha estado también a la defensiva y a veces ha renunciado generosísimamente a ella como cuando nos permitió a los españoles exportar frutas a Inglaterra no obstante que ésta no toleraba las exportaciones ni a los países neutrales próximos a Alemania.

Si la guerra, pues, acaba, proclamándose el principio de la libertad de los mares, ultrajado aun ante el tremendo conflicto, de la inmensa catástrofe habrá surgido siquiera un gran bien para la humanidad, que los países neutrales, sobre todo los que no cuentan con grandes elementos marítimos, habrán de agradecer.

Y lo mismo decimos de las instituciones encaminadas a que la paz no se altere.

No es hora de avivar el fuego de la discordia. Dejemos de discutir en estos momentos los orígenes de la guerra, y hasta si se quiere prescindamos de las preferentes simpatías que pueda inspirarnos tal o cual grupo de beligerantes, aun expuestos sin odios para el contrario, como siempre exige la cultura y la justicia, que no es despreciable ningún pueblo de los que se han desangrado en la lucha, y resultaría indignante que cuando los mismos pueblos que se destruyeron mutuamente tiendan a borrar antagonismos para aproximarse a la hora de la paz anhelando que ésta sea sólida, los extraños al pleito nos entretuviéramos en discutirlo con pasión y en hacer coro a los más exaltados beligerantes sosteniendo con ellos que aun no ha llegado la hora de la paz.

Hagamos votos, por el contrario, porque la humanitaria y equitativa aspiración exteriorizada por los políticos rusos primero, por los alemanes y por los húngaros después, halle eco en los franceses, en los ingle-

ses, en los italianos y en los yanquis, en todos los pueblos, en fin, que, vencidos tras gloriosa lucha, o peleando aún con brío, necesitan el bien inmenso de la paz para seguir cumpliendo, con los que disfrutamos de ella, los respectivos destinos marcados por la Historia, o, mejor dicho, por la Providencia.

Leónidas.

## Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria de 17 de Julio de 1917

Preside el Sr. D. José de Vilchez Chell, Vicepresidente primero, y asisten los Sres. D. Aurelio de Vilchez Chell, contador; D. Fernando Zamalea, tesorero, y asisten los vocales D. José Luis R. Guerra, D. Jaime Sanderson, D. Joaquín de Mier y del Río, D. Antonio Suárez Perea y don Antonio Genis, actuando de Secretario el de la Corporación, D. Juan J. Viniégra.

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Telegramas de felicitación y ofrecimiento a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Fomento, Hacienda y Marina, e Ilmo. Sr. Director general de Comercio, a los que contestaron por la misma vía.

Fallecimiento del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Cádiz, don José M.ª Rancés y Villanueva.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de personalidad tan querida y respetada en Cádiz.

Comunicaciones por orden de fechas, de sus tomas de posesión, de los Sres. D. José García Deulofeu, Vicario Capitular; D. Francisco Maestre, Gobernador civil; D. José María Olague-Feliú, Gobernador militar, y D. Francisco Clotet, Alcalde de esta capital.

A todos se contestó agradeciendo y correspondiendo al saludo y ofrecimientos.

Telegrama dirigido al Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, con motivo de dificultar el señor administrador de esta Principal la exportación de azúcares de producción extranjera almacenados en los Depósitos Francos. El señor presidente hace saber que, no habiendo obtenido contestación de dicho señor, escribió al señor D. Francisco de Aramburu, del cual, y del señor don Luis Gómez, ha recibido telegrama satisfactorio. Antes de recibir este telegrama, había recibido un B. L. M. del señor presidente del Colegio de Agentes de Aduanas, enviando copia del telegrama que había dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, y pidiendo apoyo de la Corporación, al cual se contestó que con anterioridad se venían haciendo las necesarias gestiones, para lograr el resultado apetecido, y así se ha quedado demostrado.

B. L. M. del señor alcalde, rogando telegrafáramos a los Excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros, ministro de Hacienda y director general de Aduanas, dando gracias al primero y pidiéndole apoyo para la más pronta tramitación del expediente de cesión del Depósito Franco a la Sociedad Crédito y Docks de Barcelona, y a los segundos con este último fin: todo ello siguiendo las indicaciones hechas por nuestros diputados a la primera autoridad municipal. En el acta se telegrafió, de acuerdo con dicho ruego, dándose a conocer el texto de esos despachos en la Prensa local.

Carta del Sr. D. Juan Gómez Aramburu, dando gracias por haber accedido a su ruego en favor de los electores de Sanlúcar de Barrameda.

Comunicación del Sr. Alcalde de Sanlúcar, participando que aquel Juzgado seguía cobrando las costas y gastos a los electores, a pesar de haber recibido del Sr. Gómez Aramburu la noticia de que no se haría así. Se dieron órdenes al Sr. Juárez, recaudador del impuesto, para que a su vez las trasmitiese al Sr. Juez de Sanlúcar, a quien ya se había escrito anteriormente, suponiendo que esas costas a que se refería el Sr. Alcalde serían relativas a la lista del primer exhorto, librado antes de la intervención del Sr. Gómez Aramburu.

Carta del Sr. D. Joaquín Quero, dando las gracias a la Corporación por el acuerdo tomado en su favor en la sesión anterior.

Comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas, manifestando no se ha hecho gestión alguna por las Empresas ferroviarias para denunciar la tarifa X 19 de pe-

queña velocidad para el transporte de sal. Se transmitió dicha noticia a los interesados.

Telegrama del Ilmo. Sr. Director General de Comercio, indicando la necesidad de que constantemente se le informe de cuantas dificultades puedan suscitarse en los transportes ferroviarios, exportación de mercancías, etc., a fin de poder realizar cuantas gestiones sean necesarias en favor de la vida económica del país. Se le contestó aplaudiendo, tan felices iniciativas y ofreciéndole tenerlas muy presentes en todo momento.

El Sr. Presidente manifiesta que, con motivo de haber aparecido en la Gaceta de 10 de Junio último un Real Decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo la forma en que han de estar constituida en lo futuro la Junta de Aranceles y Valoraciones en la que han de figurar nueve Vocales pertenecientes a las Cámaras de Comercio, cinco por la representación industrial, tres por la mercantil y uno por la náutica, se permitió suscribir una carta-circular dirigida a todas las Cámaras que tienen este último carácter, rogándoles que llegado el momento, tengan la bondad de votar para dicho puesto a nuestro querido Presidente el Excmo. señor D. Manuel de Elizaguirre. Se han recibido contestaciones de las de Ceuta, Sevilla, Ferrol, Ayamonte, Valencia y Málaga, diciendo que, cuando llegue la ocasión, procurarán complacerlos. Únicamente la de Las Palmas contesta de manera categórica que tendrá especial satisfacción en acceder a nuestros deseos.

Carta de la Cámara de Manresa, manifestando desistían de intentar formar parte de la Junta Consultiva. En consecuencia no se llevó el asunto de esta Cámara a la Comisión especial nombrada al efecto en la sesión anterior.

En dicha carta, y tratando de nuevo de la citada Junta Consultiva, ruego a esta Corporación le dé a conocer su opinión sobre la nueva proposición que ha sido sometida a la Comisión de Interés colectivo. Se acuerda pase a informe de la antedicha Comisión.

Copia de la exposición que eleva la Cámara de Lorca a los Excmos. señores Ministro de Fomento y Director General de Comercio, contra la anulación de determinadas tarifas por algunas Compañías ferroviarias. Pide apoyo. Se acuerda prestárselo.

Carta de la Cámara de Zaragoza, acompañando exposición que eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, encaminada a que sea reformado el Real decreto sobre reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Pide conocer la opinión de la Cámara, y caso de conformidad, su adhesión. Se acuerda.

Cartas-circulares de las Cámaras de Jaén, Sevilla y Salamanca, haciendo análogas proposiciones encaminadas a la verdadera unión de estas entidades, para bien de la Nación, proponiendo todas ellas la celebración de una reunión de Cámaras en una capital.

Se acuerda contestar estar conformes en principio con la proposición.

Nueva carta de la Cámara de Salamanca sobre el mismo asunto.

Carta del Sr. Presidente de la Cámara de Sevilla, dando cuenta de haber sido nombrado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, vocal de la Junta Consultiva de Cámaras y ofreciéndose a la Corporación.

Se le contestó felicitándole y agradeciéndole el ofrecimiento que hace.

Carta del Sr. Presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, dando cuenta de haber sido nombrado también para dicha Junta y ofreciéndose.

Se le contestó también en los debidos términos.

Copia de la instancia que eleva la Cámara de Guadalajara a S. M. el Rey (q. D. g.) para obtener las mejoras en las comunicaciones telegráficas y telefónicas que se detallan en la misma. Pide apoyo. Se acordó prestárselo.

Carta de la Cámara Española de Río de Janeiro, incluyendo copia de comunicación que tiene enviada al ministerio de Estado, encaminada a conseguir sean aumentadas las vías de comunicación entre ambas naciones. Pide apoyo. Igualmente se le acuerda.

Telefonema del señor presidente de la Cámara de Sevilla, fechado en Madrid, dando cuenta de la constitución de la Junta consultiva de Cámaras, satisfactoria acogida que obtuvo del señor ministro, del señor director general y de los demás cole-

gas, y participando ofrecía un banquete a dichas personalidades en el Hotel Ritz, en nombre de las Cámaras de Andalucía, solicitando adhesión telegráfica a dicho acto.

También participaba había invitado al señor ministro para que asistiera a las fiestas que la Cámara había de celebrar en Sevilla en conmemoración del primer centenario de la salida del primer buque de vapor de dicho puerto.

En vista de cuanto antecede, se le telegrafió felicitándole y dándole gracias por su atención al participar dichas noticias.

Carta-circular de dicha Cámara, invitando a la Corporación a las fiestas que han de haberse celebrado ayer y se celebrarán hoy, con motivo del centenario antes dicho.

El señor presidente manifiesta ha contestado que, aunque se proponía asistir, a última hora no le fué posible, por lo que había rogado al señor presidente de la citada Cámara tuviera la bondad de representarle en dichos actos.

Comunicación del Ilmo. Sr. Vicario Capitular invitando a la Corporación para las solemnes honras que en la Santa Iglesia Catedral habían de celebrarse el día 14 en sufragio del que fué nuestro Excmo. Prelado.

Asistió representando a la Cámara el señor secretario de la misma, B. L. M. del Sr. Comandante militar de Marina, invitando a la solemne función religiosa que en honor de la Patrona de la Marina, la Stma. Virgen del Carmen, se celebró ayer en la iglesia de su nombre.

El Sr. Presidente manifiesta asistió a dicho acto.

Lectura de la Memoria de los trabajos realizados en el año anterior. Fué aprobada.

El Sr. Suárez Perea dá cuenta de su representación a la Cámara en unión del Secretario, en las bodas de oro del Diario de Cádiz, y a su propuesta se acuerda enviar comunicaciones de gracias al Ayuntamiento de San Fernando, al Sr. D. Manuel Pece Casas, presidente de la sección de la Asociación de la Prensa en San Fernando y al Sr. D. José M. Pérez Sarmiento, miembro de la Comisión organizadora del homenaje en esta, por las atenciones de que hicieron objeto a la comisión de la Cámara.

El Sr. Presidente propuso y así se acuerda, un voto de gracias a dicha comisión.

Terminó el acto a las 18 y 15.

## EGOS DE SOCIEDAD

Panegirico

El panegirico de la solemne función a Santa María Magdalena que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, lo predicará el Capitular de dicha iglesia, D. Teodoro Molina Escribano.

R. I. P.

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó ayer a Dios su alma la que distinguida Srta. María Luisa Martín Ahuja.

Reciban sus padres y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Bendición e inauguración

En breve se ha de bendecir la nueva capilla de las religiosas Siervas de María, por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), Lcdo. D. José García Deulofeu.

La inauguración se efectuará el domingo, con Misa cantada a las diez y media de la mañana.

Misas

Ayer, en la iglesia de San Agustín, terminaron las Misas Gregorianas que se estaban celebrando a las ocho, en el altar del Sagrario, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés Villanueva (q. s. g. h.), las cuales fueron ofrecidas por el que fué su Secretario, Rvdmo. Mons. don José Canal Lagares.

En dichas misas numerosísimas personas han recibido la Sagrada Comunión ofreciéndolas en sufragio del alma del finado.

Juez

Ayer estuvo en ésta el señor Juez Municipal de Chiclana D. Luis González Farfán.

Solemne función

Ayer en la iglesia del Hospitalito de Mujeres se celebró solemne función a Ntra. Sra. del Carmen, en la que predicó un elocuente panegirico sobre el Santo Escapulario el Beneficiado de la S. I. Catedral don Francisco Arenas Martín.

Hoy miércoles 18 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SENORITA

### María Luisa Martín Ahuja

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual el Rdo. Padre Francisco Muñoz, S. J.; su padre, tios, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Zorrilla 10, 1.ª, y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL FUNERAL

que tendrá lugar el jueves 19 del corriente a las diez de su mañana, en la Capilla del Sanatorio Madre de Dios (Extramuros), así como la Misa cantada y Jubileo que se celebrará en dicha Capilla y hora el día 20, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR

### Don José M. de Urrutia y Abreu

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan y agradecerán asistan a tan religioso acto.

te, nuestro buen amigo D. José Rodríguez Biedma.

De temporalada

En el tren expreso de ayer marchó a Vizcaya, el M. I. Sr. D. Alvaro Zubiate, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C.

Se propone después de breve estancia en la región ya citada pasar temporalada en Santander.

Viajeros

Llegó de Puerto Serrano el diputado provincial don Pedro Aguilar y su distinguida familia.

De Sevilla, la señora viuda de Cortina.

De la misma capital, don Miguel Martínez de Pinillos y don Roberto Martín.

Marchó a Toledo en el expreso, don Joaquín Fernández de la Mora.

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

Sobre el viaje del Alcalde

Habiendo recibido el Alcalde señor Clotet, noticias de Madrid de que puede aplazar de momento su viaje para el asunto de los Depósitos francos, hasta nuevo aviso, ha acordado dicho señor suspender su marcha en el expreso de hoy, y quedar en espera de aquei.

Sociedad Patronal

Para cumplir acuerdo de esta Sociedad que designó socios de Honor a los Sres. Gerentes del Astillero Gaditano y Director facultativo del mismo Sr. Lazaga, una Comisión formada por los Sres. D. Antonio Martínez Cambroner, presidente de aquella; D. Santiago Hervias y don Ricardo Rodríguez Bodria, pasó ayer al referido Astillero con objeto de hacer entrega de los Diplomas que acreditan el nombramiento.

Recibió a los Sres. Representantes de la Patronal con su acostumbrada cortesía y agrado, el Sr. Lazaga, quien agradeció con palabras elocuentes la nueva prueba de afectuosa consideración que le ofrecía la simpática e importante Sociedad.

Después el Sr. Lazaga estuvo ensañando a los señores visitantes los planos de las modificaciones que ha de experimentar el Astillero para que puedan realizarse las importantísimas obras encargadas y que se les encarguen, y dándoles muy interesantes datos acerca del desenvolvimiento de dicho Establecimiento.

También ha marchado a la cor-

te, nuestro buen amigo D. José Rodríguez Biedma.

De temporalada

En el tren expreso de ayer marchó a Vizcaya, el M. I. Sr. D. Alvaro Zubiate, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C.

Se propone después de breve estancia en la región ya citada pasar temporalada en Santander.

Viajeros

Llegó de Puerto Serrano el diputado provincial don Pedro Aguilar y su distinguida familia.

De Sevilla, la señora viuda de Cortina.

De la misma capital, don Miguel Martínez de Pinillos y don Roberto Martín.

Marchó a Toledo en el expreso, don Joaquín Fernández de la Mora.

LOS DEPÓSITOS FRANCOS

Sobre el viaje del Alcalde

Habiendo recibido el Alcalde señor Clotet, noticias de Madrid de que puede aplazar de momento su viaje para el asunto de los Depósitos francos, hasta nuevo aviso, ha acordado dicho señor suspender su marcha en el expreso de hoy, y quedar en espera de aquei.

Sociedad Patronal

Para cumplir acuerdo de esta Sociedad que designó socios de Honor a los Sres. Gerentes del Astillero Gaditano y Director facultativo del mismo Sr. Lazaga, una Comisión formada por los Sres. D. Antonio Martínez Cambroner, presidente de aquella; D. Santiago Hervias y don Ricardo Rodríguez Bodria, pasó ayer al referido Astillero con objeto de hacer entrega de los Diplomas que acreditan el nombramiento.

Recibió a los Sres. Representantes de la Patronal con su acostumbrada cortesía y agrado, el Sr. Lazaga, quien agradeció con palabras elocuentes la nueva prueba de afectuosa consideración que le ofrecía la simpática e importante Sociedad.

Después el Sr. Lazaga estuvo ensañando a los señores visitantes los planos de las modificaciones que ha de experimentar el Astillero para que puedan realizarse las importantísimas obras encargadas y que se les encarguen, y dándoles muy interesantes datos acerca del desenvolvimiento de dicho Establecimiento.

También ha marchado a la cor-

- POR TELÉGRAFO Y TELEFONO -

Consejo de ministros.-Declaraciones de Dato y de Romanones.-Protestas contra la censura.-El secretario de Lerroux en la cárcel.-Los asuntos militares.-Lo de Barcelona.

MADRID

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Expedientes.-Consejo administrativo.-Los funcionarios de Gracia y Justicia.-Consideraciones ministeriales sobre la asamblea de Barcelona.-Lo de Miranda.-Dato reservado.

En el edificio de la Presidencia se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada nos dijo el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, que llevaba expedientes.

Añadió que el Consejo sería puramente administrativo, pues ninguno de los ministros llevaba el propósito de ocuparse de cuestiones políticas.

El ministro de Instrucción pública Sr. Andrade, aseguró que nada ocurriría en Barcelona y que se verán defraudados todos aquellos que esperen sucesos de cierta índole.

Un periodista le dijo: -Pues los catalanistas dicen en tres locales para celebrar su proyectada Asamblea.

El ministro respondió: -Eso es otra cosa, el carácter de esa Asamblea. Para que tenga eficacia la Asamblea de Barcelona habría de revestir mayor publicidad.

Despojándola de esa publicidad, quedará convertida en una reunión sin importancia, parecida a un manifiesto.

El ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella también aseguró que en Barcelona no ocurría nada anormal.

El de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, nos dijo que en Miranda no ha ocurrido nada.

Si ratificó los rumores que vienen circulando -añadió- fue porque se trata de un suceso ocurrido entre paisanos, sin intervención alguna del elemento militar.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Burgos y Mazo nos dijo que llevaba un decreto por el cual se amortizaría el 25 por 100 del personal de su Ministerio.

Al negar el Sr. Dato, los periodistas le preguntaron si venía de celebrar alguna conferencia.

El Presidente del Consejo respondió evasivamente y entró sin detenerse en el local donde le aguardaban los ministros.

A LA SALIDA

Los asuntos exteriores e interiores.

-La plantilla de Gracia y Justicia. -Un Laboratorio industrial. -Las sociedades anónimas extranjeras.

El Consejo terminó a la una y media.

El Sr. Dato nos dio a la salida la siguiente referencia de lo tratado: El ministro de Estado, señor marqués de Lema, dió cuenta de los asuntos exteriores.

El de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, habló de la situación en provincias, según despachos recibidos de los gobernadores civiles. En todas partes reina tranquilidad, incluso en Barcelona, donde nada especial ocurre.

Negó el señor Dato que el Gobierno haya tratado de declarar el estado de guerra en Barcelona.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia para reducir en un veinticinco por ciento la plantilla de funcionarios de dicho ministerio.

Se dió cuenta de un expediente para la creación de un Laboratorio Industrial, accediendo a las demandas formuladas en este sentido por la Sociedad Fomento del Trabajo, de Barcelona, para facilitar la exportación de productos catalanes.

El ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal dió cuenta de varios expedientes, entre los cuales figura uno relativo a la fijación de capitales de las Sociedades Anónimas extranjeras, asunto del que ya se había hablado en otros Consejos.

Otras noticias políticas

Contra la censura.-Un artículo de "La Acción."

El órgano maurista La Acción publica un artículo en contra de la censura y abogando porque se adopten actitudes energéticas para acabar con ella.

Dice que no se ha podido llegar a un estado más bochornoso por la irritante desigualdad que se observa en la censura, como si no fuera bastante el inmenso número de asuntos de que ésta prohíbe tratar.

Es intolerable que la censura se extienda a los actos del Gobierno mientras el Sr. Dato y los ministros se permiten comentarlo todo en forma

desusada hasta ahora en los gobernantes, por el lenguaje y por las tergiversaciones.

Insiste en lo que ha defendido días pasados, afirmando que lo mejor era que todos los periódicos dejaran de publicarse en señal de protesta; pero por desgracia -añade- hay algunos periodistas que prefieren el deshonor a que sus publicaciones desaparezcan, siquiera sea transitoriamente.

Protesta contra tanta intromisión por parte del Gobierno en los asuntos de la Prensa, pues ha llegado a crear éste una situación tal a los periodistas españoles que ya no puede soportarse sin vilipendio.

De nada puede tratarse como no sea en forma muy lacónica y a gusto de los gobernantes.

Protesta contra el hecho de que a La Acción se le haya prohibido publicar la lista de torpedeamientos, consentida a otros periódicos de la mañana.

Termina diciendo que hay que poner coto a estos abusos del poder público, pues de lo contrario mereceríamos todos ser considerados como lacayos de los gobernantes actuales, lo cual es cosa muy distinta del respeto debido a la autoridad, respecto que La Acción sabe rendir en sus justos límites.

Parlamentarios a Barcelona

Por la tarde marcharon a Barcelona los diputados Sres. Castrovido, Pedregal, Corujedo, Mora Gastón, Lamana, Moreno Mendoza, Cánovas Cervantes, Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

El reformista Sr. Barcia no va por su posición política.

La misma conducta sigue el señor Valdés, por su cargo en la Sala de vacaciones de la Audiencia.

El secretario de Lerroux en la Cárcel.

Ha llegado a Madrid el Sr. Aguirre Metaca, secretario de Lerroux.

Fue detenido el tal secretario en el ministerio de la Gobernación y desde allí se le condujo a la Cárcel.

"La Correspondencia Militar" y la censura.-Otra protesta.

La Correspondencia Militar protesta contra el hecho de que no se le haya dejado reunir los datos relativos a los torpedeamientos que con todo lujo de detalles ha publicado A B C y se le haya obligado en cambio a dicho diario militar a retirar las galeadas que contenían datos estadísticos acerca de tan interesante materia, no sólo en lo que se refiere a la marcha de la guerra, sino por la influencia que ejerce en la Bolsa, en el alza o baja de determinados valores o acciones.

Tan desiguales medidas -dice- no pueden menos de producir muy mal efecto, pues con ellas no sabemos a dónde vamos a llegar.

Pero en fin -termina- como no hay bien ni mal que cien años dure, pasará la censura y día ha de llegar en que podamos hablar claro y exponer todo lo que ahora tenemos que callar por el régimen del silencio, y algo más que nos habrán de oír, mal que les pese, los que ahora nos tienen amordazados.

Declaraciones de Dato.-Fracaso de los elementos revolucionarios.-El problema de la subsistencia, visto con las gafas del Dr. Pangloss.

La prensa madrileña publica el siguiente telegrama:

Paris.-El presidente del Consejo de Ministros de España, señor Dato, ha hecho a un redactor de Le Journal las siguientes declaraciones:

"Pierden el tiempo en España los elementos revolucionarios españoles, pues nada han de conseguir con los trabajos que realizan.

Yo soy optimista, y tengo motivos para serlo, porque todo se halla en vías de solución.

Las huelgas de mineros de la cuenca carbonífera asturiana, y la de los de las fábricas de Cartagena se han resuelto satisfactoriamente.

Lo mismo ha sucedido con la huelga ferroviaria.

Los asuntos nacionales se desenvuelven prósperamente ahora como nunca. La crisis del trabajo ha desaparecido, pues todos los obreros hallan ocupación.

Las subsistencias se han encarecido, pero son tolerables los precios de las mismas.

Repito que no prosperarán los proyectos de los revolucionarios, porque no tienen masas para realizarlos, y éstos prefieren la tranquilidad, teniendo asegurado el trabajo, que es garantía de vida, si no llena de goces, aceptable.

Aseguro que las turbulencias militares tuvieron su origen en ciertos defectos de la administración militar,

Dijo que la reunión de separatistas y de republicanos en Barcelona parte de la equívoca creencia, ya desmentida, de que el Ejército secundará los planes de dichos elementos.

La revolución ha fracasado completamente, y respecto a los rumores de revueltas tengo el sentimiento de decir que...

N. de la R.-Interviene la censura cortando la comunicación por haber recibido órdenes del Gobierno de no consentir se transmita más que lo ya consignado, suprimiendo el resto, sin duda por haber sido poco fielmente interpretados los conceptos que siguen por el corresponsal de Le Journal.

También Romanones hace sus declaraciones.-Defiende a Lerroux y a la Monarquía.

También publica la prensa madrileña otro telegrama de París.

Es el siguiente: Paris.-El expresidente del Consejo de ministros español, liberal, señor Conde de Romanones, cuyas simpatías por la causa de los aliados son tan notorias, ha hecho al corresponsal de Le Matin las siguientes declaraciones:

Creo que pocos diputados se prestarán a tomar parte en la Asamblea de Barcelona. El concepto jurídico da la misma los apartará de ella; pero debo advertir que en este movimiento estimo mucho más peligroso a Cambó que a Lerroux.

La Monarquía es necesaria en España. Está convencida de ello la gran masa de la opinión pública española.

Todos los buenos españoles debemos, sobre todo en estos momentos difíciles, apoyar a la Monarquía con todas nuestras fuerzas personales. A la sombra de la Monarquía es como únicamente puede haber en España un poder público responsable; solo con la Monarquía podrá ejercerse fiscalización sobre los actos de dicho poder, porque la república no nos traería más que el desorden y la guerra civil.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFE PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. ¡Loreto 1, ehl!

Los asuntos militares.-Lo que dice el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra ha desmentido que el Sr. Dato se halla dedicado al estudio de proyectos económicos relacionados con los asuntos militares.

Los proyectos referentes al Estado Mayor quien los estudia y los llevará al Consejo es él, el señor marqués de Estella.

Esos proyectos serán aprobados por el Consejo, no por las Juntas de Defensa, aunque seguramente serán gratos a los elementos militares.

Pero repito que estos, ni al señor Dato ni a nadie han hablado de proyectos ni han confiado la redacción de ninguno.

Los seguros obreros

Desde el día 24 del corriente hasta el 31 de Octubre se celebrarán en Madrid conferencias de carácter social para aportar datos respecto al plan del ministro de Fomento, que tiende a implantar en España los seguros obligatorios contra el paro forzoso y contra otras eventualidades a que se hallan sujetos los obreros.

Plan de Obras públicas

La Dirección General de Obras públicas nos ha facilitado una extensa referencia del plan general que se propone desarrollar durante el verano.

Es el que sigue: Se construirán algunos ferrocarriles secundarios.

Idem de los llamados complementarios.

Una red de ferrocarriles mineros para ligar unos con otros y facilitar los transportes de toda clase de minerales.

Puertos comerciales y de los llamados de refugio.

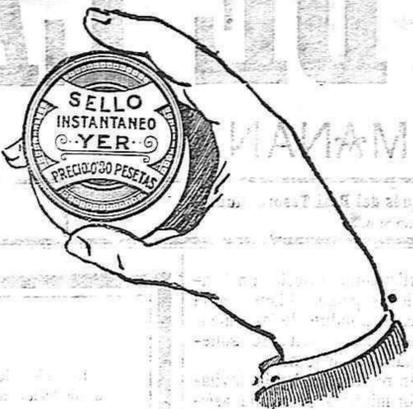
Un plan de carreteras que comprenderá 75.000 kilómetros.

Intensificación de los caminos vecinales.

Obras hidráulicas, entre ellas, las del canal de riegos del Alto Aragón; terminación de los pantanos de Guadalcacín y de Guadalmellato; utilización de las aguas de los ríos Fiu y

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija: Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de Imitaciones que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Conferencias de San Vicente

El Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, se reunió ayer mañana en la residencia de los PP. Paules, acordándose que la Junta general se celebre el miércoles 25, festividad de Santiago, a las dos y media de la tarde, en el Seminario Conciliar, bajo la presidencia del M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.). La Misa y Comunión reglamentaria, se celebrará el mismo día a las ocho de su mañana, en la Casa Matriz de Expositos.

Escuela Nacional

EXPOSICION

El domingo pasado, un amigo y compañero en la prensa nos ponderaba las excelencias del sistema que han adoptado para la enseñanza unos señores afanosos por contribuir al engrandecimiento de la Patria. Y confesamos lector, que al visitar ayer la Exposición que se ha instalado en la Escuela práctica graduada, que era el motivo de nuestra conversación, vimos no tan solo justificadas aquellas frases de elogios sino escasas para lo que esta labor cultural merece, demostrativa al menos inteligente del celo e interés de su culto profesorado.

No es nuestro propósito el hacer una información detallada de cuanto vimos, ya que nuestras múltiples ocupaciones nos permite tan solo pergeñar unas líneas que si bien poco valen por quien las suscribe, tienen por objeto el proclamar que ayer nos honramos, ante el entusiasmo con que nos enseñaban aquellos señores tanto trabajo notable, en llamarnos españoles.

Diremos sí -bien lo merece- que por aquella Exposición deben destilar cuantos siguen entendiendo que en las Escuelas nacionales no se enseña. Extiendan la vista por aquellas mesas, vean cuantas colecciones de mapas, trabajos de caligrafía, cálculos y aritméticas hay, y que harán convencidos de que el maestro enseña bien y con un amor que parece increíble pueda tener por su profesión una clase que ha sufrido tantas vejaciones.

Estas astronómicas y de Geografía física, construcciones reveladoras del ingenio infantil, hidrómetros, pesas y medidas con arreglo a cálculo hecho de antemano, etc., hemos anotado en las cuartillas.

También apuntamos, el nombre del joven de 11 años cumplidos Eduardo Benot, autor de algunos objetos artísticos y problemas del tercer grado, que denota una predisposición para aprender bien estimable y que llevará el prestigio en días no lejanos del Magisterio español, en el que entrará a formar parte...

Es regente de la Escuela graduada, don Rosendo Calatayud, y constituye su profesorado don Victoriano Cuenca, don Andrés Ruiz de Dios y don Luis Mendivi, de los grados primero, segundo y tercero respectivamente.

A todos, junto con nuestro saludo, nuestra enhorabuena afectuosa. Pablo.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrar a las catorce y treinta de hoy:

Recurso de D. José R. Lorenzo Montalván contra acuerdo de la Alcaldía de Chipiona por defraudación del Impuesto de Pesas y Medidas.

Sobre la mesa. Expediente sobre incompatibilidad para ejercer el cargo un señor Diputado provincial. Idem sobre gastos relativos a la

adquisición de la casa calle Isaac Peral

números 20 y 21. Cuéntas de bagajes de Tarifa, La Línea, Arcos y Jerez.

Idem carcelarias de Cádiz. Recurso de D.ª Vicenta Fernández Ballesteros contra acuerdo del Ayuntamiento de Bornos dándole de baja en nómina como pensionista.

Oficio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública con motivo del aumento que se tiene solicitado de la subvención para las Clínicas de la Facultad de Medicina.

Oficio del señor Diputado Visitador del Hospital Mora, con motivo de la donación que tiene hecha la señora Superiora, de un solar para ampliación del Sifilicomico.

Confirmaciones de ingresos en el Manicomio. Expedientes sobre transferencias en el actual presupuesto.

Petición justa

Una instancia y una fuente

Los vecinos de «La Victoria» (Extramuros), han elevado a la Alcaldía una instancia solicitando del alcalde don Francisco Clotet ordene la instalación en aquel sitio, de una fuente pública para que pueda servirse el vecindario de aquella colonia de un elemento que tan necesario es en la estación veraniega.

En la actualidad existe una tan solo, y ella situada a medio kilómetro de aquel suburbio, lo que ocasiona molestias y gastos a cuantos se ven en la necesidad de transportarla.

La instalación de la fuente pedida, se haría a poco costo y los vecinos de aquella colonia esperan confiados en la buena disposición con que acoge el Sr. Clotet todos los asuntos, para que este de la fuente no se convierta en papeles mojados.

Que no sería para extrañar, si se tiene en cuenta que se trata de una instancia y una fuente pública...

Puerto Real

Iglesia de la Victoria

Terminaron en esta Iglesia los cultos que con gran esplendor venían celebrándose en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El día de Nuestra Señora a las ocho se celebró por el P. Cano Gay la misa de Comunión, que estuvo concurridísima.

A las diez y media tuvo lugar la función solemne en la que ofreció el Santo Sacrificio el capellán de dicha iglesia P. Carbonell, ministrado por los Padres Casas y Gutiérrez, actuando de maestro de ceremonia el citado P. Cano.

Por los Sres. Corral, Serrano y Rodríguez, acompañados de nutrida orquesta de la que formaba parte el inspirado compositor D. Javier Caballero, se cantó la preciosa misa del maestro Batmánt y después de alzar un escogido motete.

El panegirico estuvo a cargo del catedrático de ese Seminario y de la Escuela de Comercio D. Victorio Molina y Pastoriza, quien de modo magistral desarrolló aquellas palabras de la Sagrada Escritura que se aplican a María Santísima: «En mí está toda esperanza de vida y de virtud» y presentó a Nuestra Señora del Carmen en sus relaciones consoladoras con el Purgatorio. Estuvo elocuente.

El templo, que estaba lujosamente exornado, se vió totalmente ocupado de fieles.

Por la noche, última de los cultos, el señor Arcipreste, asistido de los PP. Casas y Carbonell, entonó la Salve y dió la bendición con el Santísimo, concurriendo a este acto numerosos caballeros con cirios encendidos. Han sido estos cultos una manifestación grandiosa que ha hecho este pueblo, de su devoción y amor hacia la Virgen del Carmen. ¡Premie el Señor y proteja la Vir-

gen Nuestra Señora a cuantos con su generosidad han contribuido al mayor esplendor de esta fiesta religiosa!

EL CORRESPONSAL.

12-7-917.

EN LA ALCALDIA

Esta tarde se reunirá la Comisión Municipal de Consumos.

Por la Alcaldía se nombraron ayer los siguientes alcaldes de barrio: Constitución: D. Antonio Soba Muñoz.

San Francisco y San Carlos: don Eduardo Romero Aragón.

Cortes: D. Juan J. Suárez Patino. Correo: D. Emilio Contreras Fernández.

Hércules: D. Ricardo Fernández Liaño.

Balón: D. Pedro Fernández Rivera.

Hospicio: D. Joaquín Roldán Gallo.

Palma: D. Aurelio Dañino. Libertad: D. Mariano Batista Herrera.

San Lorenzo: D. Manuel González Mora.

Pópulo: D. Adolfo Suárez.

Escuelas: D. Pedro Beltrán.

Merced: D. Narciso Bernal Moret.

Santa María: D. Sebastián López y Huetado de Mendoza.

San Severiano y San José: D. Vicente Mármol Soriano.

Puntales: D. Manuel Gómez Be-rea.

Miscelánea

Los tranvías En las primeras horas de la mañana de ayer, descarriló en la Victoria una de las vagonetas que son dedicadas por la Sociedad del Tranvía para el transporte de carbones.

A medio día, el servicio que estuvo algo interrumpido, comenzó a funcionar con normalidad.

De Fut-boll - Se ha constituido en Cádiz, con el nombre de «Patria», un club de «Fut-boll», que será presidido por el joven don José Barábalo Caballero.

Alta - - - Ayer tardé salió de alta del Hospital Militar, curado, el soldado del regimiento Infantería Pavía, José M.ª Miranda, que se disparó un tiro hace pocos días en la calle General Morla.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount in Ptas. Milés. Central 1.659'117, Mar 2.008'226, Tierra 2.161'352, Sevilla 3.863'358, Extramuros 4.437'900, Total 4.735'843

Cádiz 17 de Julio de 1917.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Camilo de Leis, fr., San Ferrerico, ob. y Santa Marina, vg., mrs.

Santo de mañana.

San Vicente de Paul fund., Santas Justa y Rufina, herms., vgs., mrs. y Sta. Macrina, vg.

JUBILEO

Día 18.-En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 19.-En la misma iglesia. Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

# CASA TOVIA

PRECIO FIJO

# REYNARES Y C.

En estos acreditadísimos Almacenes, después de su inventario semestral, se hacen grandes rebajas de precios, ampliadas éstas con una deducción de 10 por 100 en las ventas de contado.

Visiten estos Almacenes antes de hacer sus compras.

JOSE DEL TORO 18 Y COLUMELA



Mañana Jueves 19 del corriente, a las diez de su mañana, será inhumado en el Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

## María de la Gloria de Guernica y Silóniz

R. S. G. G.

Falleció después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición directa de S. S.

Su Director espiritual, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Isaac Peral, núm. 4, y despide en el Cementerio.

Los coches estarán situados ante la casa mortuoria.

Esla, en la provincia de León, para riegos de toda la zona comprendida en la cuenca de dicho río; idem respecto del Guadaquivir en la de Sevilla, y de algunos otros ríos más en otras provincias.

## Provincias

### BARCELONA

Los jaimistas no asistirán a la Asamblea de parlamentarios.

La Junta regional tradicionalista de Cataluña después de haber observado atentamente la actitud que adoptaba El Correo Español en la cuestión catalanista, ha consultado la opinión de las autoridades del partido y declara que así como en el primer momento creyó traducir la aspiración de los parlamentarios tradicionalistas aconsejando la asistencia a la Asamblea, ahora, por las altas consideraciones expresadas, no puede mantener aquella autorización que pugna con las disposiciones de sus autoridades.

La nota que extractamos será publicada en El Correo Catalán.

### Una carta de Maura

El jefe de los mauristas de esta provincia ha recibido una carta del Sr. Maura, de contestación a otra en que le felicita.

En dicha carta agradece el señor Maura las muestras de adhesión de sus amigos de Cataluña.

Dice que jamás ha habido otras situaciones políticas más lamentables que las actuales.

Termina manifestando la esperanza de que todo cambie en bien de la Patria, disipándose las tristezas del presente.

Comentarios sobre la Asamblea de diputados y senadores.

La opinión pública ha acogido bien la retirada de los tradicionalistas de la asamblea de parlamentarios.

Se asegura que otros elementos políticos imitarán a los jaimistas, cediendo a Cambó solo en compañía de Lerroux y demás republicanos.

En los círculos políticos se asegura que entre los mismos regionalistas reina descontento por las peticiones formuladas en la anterior asamblea y que se lamenta la convalecencia del Sr. Prats de la Riva, pues si gozara de completa salud dicho político no se hubiera originado esta lamentable situación, que en nada favorece a Cataluña.

### ZARAGOZA

### La Infanta Isabel

Ha llegado a esta capital la Infanta D.ª Isabel.

Recibieron a Su Alteza el Sr. Arzobispo, el gobernador y el alcalde, mas numeroso gentío.

Acompañada del Prelado y demás autoridades fué seguidamente a la Basílica del Pilar, donde rezó a la Virgen.

Después se trasladó al hotel, donde obsequió con un banquete a las autoridades.

Mañana recibirá la Sagrada Comunión en el Pilar, de manos del señor Arzobispo.

Habrá recepción.

### SORIA

### Los orígenes celtibéricos

Practicando excavaciones en una quinta, ha sido descubierta una antigua necrópolis, que se conserva en perfecto estado.

Halláronse urnas y armas de distintas clases.

## GUERRA

### Los partes oficiales

#### LOS FRANCESES

Ofensiva rechazada.—Conquistaron los galos algunas posiciones recientemente perdidas.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde).

Hay cañoneo en las orillas del Aisne, en Cerny y en Combi.

Los alemanes intentaron repetidas veces en dichos sectores atacar nuestras trincheras. Los rechazamos, produciéndoles bajas.

Nos sostenemos en todas las posiciones conquistadas a partir del pasado día 14.

En la orilla izquierda del Mosa atacamos a los alemanes hacia la cota 304, y conquistamos parte de las posiciones que perdimos durante durante el mes de Junio.

Los alemanes nos atacaron en las Argonas sin poder lograr objetivos.

#### SEGUNDO PARTE FRANCES

Siguen las porfiadas luchas.—Otro avance francés.

Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Son frecuentes las luchas de artillería en Cerny, en Aille y en la meseta de California.

En la Champaña los alemanes renuevan sus ataques contra nuestras posiciones del monte Teutón.

En ellas consiguió el enemigo poner pie, llegando hasta los límites que poseían el día 14, pero los arrojan obligándonos a retroceder a sus nuevas posiciones.

Hay luchas de artillería en Monte Alto. Algunas de estas luchas han terminado en combates con granadas de mano.

En la orilla izquierda del Mosa los franceses operaron con éxito hacia la cota 304.

Avanzamos 2.500 metros desde Malancourt a Ernez, por mil de profundidad.

Desde el bosque de Malancourt hasta la vertiente occidental de la cota 304 hicimos 425 soldados prisioneros y ocho oficiales.

#### LOS INGLESSES

Exitos británicos en Occidente Poldhu.—(Oficial de la tarde).

Avanzamos al Noroeste de Guarmeston.

Obligamos al enemigo a retroceder en el sector de Nieuport. Le perseguimos produciéndole bajas.

#### LOS ITALIANOS

Ofensiva rechazada Collano.—(Oficial de la tarde).

Destruimos organizaciones enemigas

gas en el sector de Colbricó e intentos de los exploradores austriacos. Estos tuvieron 30 muertos.

Rechazamos varios ataques de patrullas enemigas que intentaban aproximarse a nuestras líneas.

#### LOS AUSTRIACOS

Patrullas rusas rechazadas.—Ataques de los italianos, que no alcanzaron éxitos.

Budapest.—(Oficial.)

#### Frente ruso

En los Cárpatos y al Sur del río Dniester fueron rechazados por nuestras tropas los ataques de las patrullas enemigas.

Exceptuando esto nada hay que señalar.

#### Frente italiano

Cerca de Janajo fracasaron varios ataques del enemigo.

#### LOS ALEMANES

Exitos de los alemanes en ambos teatros de la guerra.—Actividad en Francia.—Lo mismo en Rusia.—Nueva derrota de los moscovitas. Koenigwusterhausen.—(Oficial de la tarde.)

#### Teatro occidental

Hay cañoneo desde el monte Noordschoote hasta Guarmeston. También lo hay en las orillas del Scarpa.

Hicimos que se malograran ataques de los ingleses en Merine, Bullencourt, Uiluck y San Quintín.

Alcanzamos nuevos éxitos en un raid que emprendimos en el frente de Krom.

En Monte Alto se desarrollaron luchas parciales.

En Courtrien hicimos 150 prisioneros.

Tras vivas luchas de artillería los franceses nos atacaron con el propósito de reconquistar las posiciones que el día 8 del corriente les arrebatamos en Marbón y en Cerny.

Los rechazamos produciéndoles gran número de bajas.

Estorbamos un avance de los franceses al Sur del bosque de Soulán.

Por la mañana, en Poel, rechazamos golpes de manos de los destacamentos franceses, que penetraron en nuestras trincheras. Sólo pudieron conservar algunas de ellas.

En la orilla izquierda del Mosa hay fuerte cañoneo hacia la cota 304 y líneas adyacentes.

Nuestro fuego impide ahora un avance del enemigo.

Aumenta la intensidad de las luchas de artillería.

#### Aviación

Hemos derribado al adversario un aeroplano y cinco globos cautivos.

#### Teatro oriental

En Riga, en Dunabug y en Smorgon hay actividad.

Aumenta el cañoneo en las orillas del Narajouka.

Nos hemos apoderado del sector septentrional de Kalusz.

En vista de que avanzamos hacia Oriente los rusos abandonaron la ciudad, refugiándose al Sur de Lonitza.

#### PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

#### Actividad en Occidente

Koenigwusterhausen.—(Oficial de las once.)

Continúa la actividad en Occidente.

En el teatro Oriental no hay novedades.

## Miscelánea guerrera

En el Reichstag.—Los créditos de guerra.—La reconstrucción de la Marina mercante.—Hablará el Canciller.—Suspensión de sesiones.

Nauen.—La Comisión de Decanos del Reichstag ha fijado el plan de trabajo en los días próximos.

La primera sesión del Parlamento en pleno tendrá lugar el jueves, figurando incluida en el orden del día y a continuación de la lectura de la misma, la primera lectura del proyecto solicitando créditos para la guerra.



## ¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

## AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto directo para New-York el día 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros de segunda clase con el expresado destino.

Cádiz 14 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica DELEGACION DE CADIZ.

## Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH.—Rodamientos a Bolas S. K. F.—Bujías SPHINX.—Magnetos BOSCH y sus accesorios.—Alumbrados eléctricos.—Llaves KING-DICK.

Herramientas en general

PUJOL, COMBELLAS Y C.ª—Reina, 39 y 41—Teléfono 4.855—Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

## Tintorería Francesa

A VAPOR

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (ANTES) SAN ANTONIO

JEREZ: ALGARVE, 26

: Limpieza en seco :

de toda clase de prendas

Se tiñe y plancha a vapor

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surecido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada El Correo de Cádiz.

## ¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA.

Enfermedades de los ojos CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. CERVANTES, 6.—CADIZ.

## “EL CORREO DE CADIZ”

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscríbase a “EL CORREO DE CADIZ”

Véase anuncio en 4.ª plana

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL 18.

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Julio de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil  
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme  
El vapor **MANUEL CALVO**  
saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **REINA M. CRISTINA**  
saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES**  
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Otago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas  
Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Poo  
El vapor **SANTA ISABEL**  
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

## Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**  
Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.  
Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español **REINA VICTORIA**  
Su capitán don M. Maestro.—Saldrá el día 19 de Julio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.—  
Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
—El vapor español

**TINTORE**  
Su capitán don F. Marzal.—Saldrá el día 18 de Julio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.  
Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872  
**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA**

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Estamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Carro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

## VAPORES ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

### EL VAPOR MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Julio de 1917.  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.  
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

### Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

**SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ**  
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Aylés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.  
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona  
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAVINA.—BRATO DIEGO DE CADIZ

## CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

## CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878  
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832  
BARCELONA

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¡Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?  
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

ER. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS  
RAMBLA DEL CENTRO 15, PBAL.  
BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 18

Salte el sol a las 6'21.  
Pónese a las 7'12.  
Salte la luna a las 4'34  
Pónese a las 7'20.

**MAREAS DEL DIA 18**  
Pleamar a las 2' 3 de la madrugada.  
Bajamar a las 8' 21 de la mañana.  
Pleamar a las 2' 24 de la tarde.  
Bajamar a las 8' 42 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 19**  
Pleamar a las 2' 14 de la madrugada.  
Bajamar a las 8' 21 de la mañana.  
Pleamar a las 3' 2 de la tarde.  
Bajamar a las 9' 18 de la noche.

### Vapores al Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
13 00 de la mañana	8 45 de la mañana
3 15 de la tarde	2 00 de la tarde
0 00 de la idem	0 00 de la idem

EL DIA 19	EL DIA 18
10 45 de la mañana	9 30 de la mañana
8 15 de la tarde	2 00 de la tarde
00 00 de la idem	00 00 de la idem

### SERVICIOS PUBLICOS

- Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
- Giro Postal, de 9 a 13.
- Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
- Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 50 y de 3 y 30 a 5 y 30.
- Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 18.
- Archivos parroquiales: de 11 a 18.
- Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
- Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
- Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

- Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.
- Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 18 a 16.
- Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
- Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
- Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
- Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
- Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
- Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
- Cuadro de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
- Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
- Cuadro de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
- Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
- Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
- Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
- Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
- Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
- Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.
- Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.
- Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositar a pagaduría, de 15 a 17.
- Giro Mayor: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
- Delegación de Hacienda: O. Aduana, de 8 a 18.
- Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
- Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
- Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
- Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 13.
- Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
- Ferrocarriles: de sol a sol.
- Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre . . . . .	7'50
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª > > . . . . .	0'10
En 4.ª > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.  
Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.